Boletín Oficial



PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LX — Buenos Aires, jueves 4 de diciembre de 1952 — Número 17.290

EXIMESE DE DERECHOS A COOPERATIVAS AGRARIAS

SE REFIERE A LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE COMERCIANTES EN GRANOS Y OTROS

DECRETO Nº 11.859. — Buenos Aires, 27/11/1952.

VISTO el Expediente número 5.319|952 —D. N. G. E.—, en el que la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, dependiente del Ministerio de Comercio Exterior, solicita aprobación de la Resolución número 827, dictada el 30 de octubre de 1952, por la cual se exime a las sociedades cooperativas agrarias del pago de derechos que la citada repartición establece de acuerdo al artículo 28, inciso b) de la Ley 12.253, y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Comercio Exterior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Resolución número 827, dictada el 30 de octubre de 1952 por la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, dependiente del Ministerio de Comercio Exterior, "Eximiendo a las cooperativas agrarias del pago de derechos que establece esta Dirección Nacional de acuerdo al artículo 28, inciso b) de la Ley número 12.253", cuyo texto es el siguiente:

"Vista la necesidad de proveer a un régimen adecuado, en cuanto concierne a esta repartición, que contribuya a favorecer el movimiento cooperativista en la República; y

"CONSIDERANDO:

"Que en el Segundo Plan Quinquenal han de incluirse previsiones eficaces para asegurar la difusión de dicho movimiento, en pro de la mayor producción y comercialización de nuestra riqueza, con objeto de afianzar así la independencia económica lograda por el actual Presidente de los argentinos;

"Que el sistema cooperativo agrario tiende a la defensa de los intereses legítimos de los productores, desarrolla el espíritu social de los campesinos y propende al bienestar general de la población;

"Que tales organizaciones de interés público merecen y necesitan el integral apoyo de los poderes y autoridades nacionales, cuyos programas de gobierno —destinados a promover y consolidar la economía social— requieren, también, la colaboración directa de aquéllas, en cuanto representan y estimulan a las fuerzas trabajadoras del agro, que son expresión viva del sindicalismo económico, indispensable basamento del Estado Justicialista;

"Que los conceptos precedentes reproducen e interpretan el pensamiento rector del Poder Ejecutivo Nacional, expuestos sobre la materia —con encomiable reiteración y nitidez— en múltiples decretos, conferencias y discursos, cuya doctrina debe inspirar todo proveído que al respecto dicten los órganos dependientes del mismo;

"Que, por otra parte, y con tal ideario, conviene completar, actualizar y concordar con las presentes, otras disposiciones relativas a las mencionadas sociedades, como las de fechas 18 de agosto de 1938 (Acta Nº 61) y 1º de diciembre de 1950 (Expte. Nº 5.424|50), dándole al contexto resultante generalidad y fijeza mediante la aprobación del Poder Administrador;

"Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

"El Director Nacional de Granos y Elevadores, Resuelve:

"Artículo 1º — Las sociedades cooperativas agrarias constituídas conforme a la Ley 11.388 e inscriptas como tales en el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación quedan exentas del pago de los derechos (tasas) anuales que fija esta Dirección Nacional de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28, inciso b) de la Ley 12.253, por inscripción y reinscripción en el registro de comerciantes en granos; por estudio de proyectos, cómputos métricos y presupuestos, e inspección de la construcción, modificación y ampliación de elevadores terminales y locales y cargadores fijos o portátiles, o de instalaciones complementarias o anexas a los mismos; y por inspección de balanzas comunes y para determinar el peso hectolítrico, que se utilicen en la producción y el comercio de granos; así como de cualesquiera otras tasas de índole semejante que puedan fijarse en lo futuro.

"Artículo 2º — Las exenciones establecidas en el artículo precedente no eximen a las sociedades cooperativas agrarias de solicitar las inscripciones o autorizaciones, presentar los documentos, admitir y facilitar las inspecciones y demás medidas de contralor, y formular las declaraciones a que hubiere lugar, de acuerdo con las normas sustantivas o reglamentarias vigentes, o que se dicten en lo porvenir.

"Artículo 3º — Oportunamente, comuníquese, etcétera".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comercio Exterior, a sus efectos.

PERON. — Antonio F. Cafiero.

AGENTE FISCAL EN LA JUSTICIA NACIONAL DE PAZ DE LA CAPITAL

DECRETO Nº 8.571. — Buenos Aires, 14|10|52.

VISTO que se encuentra vacante un cargo de Agente Fiscal para la Justicia Nacional de Paz de la Capital Federal, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Agente Fiscal para la Justicia Nacional de Paz de la Capital Federal, Fiscalía Nº 3, al doctor Miguel Antonio Magallanes Ortiz (Cl. 1895, D. M. 3, M. I. 319.779, C. I. 236.708, Policía Capital Federal).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Natalio Carvajal Palacios

TRANSFIERESE A LA NACION LA EMISORA "LW4 RADIO PROVINCIA DE SALTA"

DECRETO Nº 11.900. — Buenos Aires, 28|11|52.

VISTO este Expediente letra MC, número 2.623, año 1952, por el que el Ministerio de Comunicaciones somete a aprobación el Convenio concertado con el Gobierno de la Provincia de Salta para la transferencia a la Nación, con destino a "LRA Radio del Estado", de la emisora provincial "LW4 Radio Provincia de Salta", y CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Comunicaciones ha encarado la reestructuración integral de los servicios de radiodifusión conforme a las previsiones del Plan de Gobierno, en consonancia con el extraordinario adelanto de la técnica y las crecientes necesidades de la población del país, previéndose a tal efecto la formación de cuatro redes de emisoras, una de ellas destinada al Servicio Oficial de Radiodifusión; Que este último servicio estará asegurado por emisoras dispuestas estratégicamente en toda la extensión del país, de manera de asegurar a toda la población, programas de alta calidad técnica, artística y cultural; Que una buena política en la materia aconseja, atento el limitado número de canales radioeléctricos de que dispone el país, centralizar los servicios oficiales nacionales y provinciales con miras a economizar frecuencias y evitar toda dispersión de esfuerzos; Que el Gobierno de la Provincia de Salta, compenetrado de esta conveniencia y deseoso de propender a la rápida materialización de los planes del Gobierno Nacional, ha acordado transferir a la Nación, con destino al Servicio Oficial de Radiodifusión a cargo de "LRA Radio del Estado", la emisora que actualmente explota en la ciudad de Salta, en condiciones que se estiman altamente ventajosas para ambas partes; Que, por otra parte, es viable incorporar al Ministerio de Comunicaciones el personal técnico y administrativo que actualmente presta servicios en la citada emisora y que no pueda ser transferido a otros servicios de la Administración Provincial; Que corresponde incorporar la partida pertinente al Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos para 1952, a fin de habilitar su inversión; Que encuadrando el caso en las excepciones previstas en el artículo 47, inciso c) de la Ley de Contabilidad, no ha sido posible, por razones de urgencia, requerir la autorización previa que la misma disposición, "in fine" prescribe: Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el convenio celebrado entre el Ministerio de Comunicaciones y el Gobierno de la Provincia de Salta con fecha 14 de marzo del corriente año y ratificado por su Legislatura por Ley número 1.437|52, por el que se transfiere a dicho Departamento de Estado, para ser afectada al Servicio Oficial de Radiodifusión a cargo de "LRA Radio del Estado", la emisora "LW4 Radio Provincia de Salta" mediante el pago de la cantidad de seiscientos seis mil ochocientos setenta y tres pesos con noventa y ocho centavos moneda nacional (m$n. 606.873,98).

Art. 2º — Increméntase en la suma de seiscientos seis mil ochocientos setenta y tres pesos con noventa y ocho centavos moneda nacional (m$n. 606.873,98) los montos establecidos por el Decreto Nº 6.271 del 28 de marzo de 1952, en su artículo 1º y planilla III Ley 13.922, Ministerio de Comunicaciones, Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

Art. 3º — Apruébase el detalle de la planilla anexa que forma parte integrante de este decreto y constituye el Plan analítico de la inversión precedentemente autorizada, en razón de lo cual se incorpora al plan aprobado por el Decreto Nº 2.705 del 16 de julio de 1952.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al presupuesto del Ministerio de Comunicaciones, Ley 13.922 (Año 1952); Anexo 7, Inciso 2, Item 1, b) Inversiones y Reservas:

Partida Principal 2	—	Parcial 3:	m$n	58.098,85
Partida Principal 2	—	Parcial 4:	m$n	377.665,86
Partida Principal 2	—	Parcial 5:	m$n	31.109,45
Partida Principal 2	—	Parcial 6:	m$n	140.000,00
			m$n	606.873,98

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones, de Hacienda y de Asuntos Técnicos.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comunicaciones, a sus efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini. — Pedro J. Bonanni. — Raúl A. Mende

7 — MINISTERIO DE COMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos año 1952
LEY: 13.922
Rubro I: Trabajos Públicos y Transportes
Apartado i): Telecomunicaciones
Título II: Construcciones
Subtítulo: 8 — m$n. 606.873,98

Nº part.	Zona econ.	Designación de la obra	Lugar	Presupuesto del trabajo m$n.	Inversión año 1952 m$n.
1	29	Adquisición radiodifusora "LW 4 Radio Provincia de Salta"	Salta	606.873,98	606.873,98

CONVOCASE AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION A SESIONES EXTRAORDINARIAS

DECRETO Nº 12.128. Bs. As., 2/12/1952. VISTOS la necesidad de someter a consideración del Honorable Congreso el proyecto de ley para la ejecución del Segundo Plan Quinquenal; consultadas las autoridades del Honorable Senado y Honorable Cámara de Diputados de la Nación y ejercitando la facultad conferida en el art. 83 inciso 12 de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA, DECRETA:

ARTICULO 1º — Convócase al Honorable Congreso de la Nación para el día 5 de diciembre del corriente año, a los efectos de tratar en sesiones extraordinarias el proyecto de ley sobre ejecución del Segundo Plan Quinquenal.

ART. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

APRUEBANSE LAS TARIFAS Y REGLAMENTACION DEL SERVICIO DE BUCEO

DECRETO Nº 8.647 — Bs. As., 15 de octubre de 1952
VISTO este Expediente Nº 70.345|52, en el que la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables sugiere la conveniencia de implantar nuevas tarifas y reglamentación para la prestación del servicio de buceo, en reemplazo de las aprobadas por S. D. Nº 8.499 del 14 de septiembre de 1943, modificado parcialmente por el S. D. Nº 15.495 del 7 de diciembre del mismo año; Teniendo en cuenta que, como lo expresa la citada Repartición técnica a fojas 11, el aumento de costo registrado desde 1943 en los rubros de salarios, materiales y demás elementos necesarios para el cumplimiento de tal actividad, hace necesario reajustar las respectivas tarifas, adaptándolas a las inversiones resultantes por diversos conceptos, conforme al análisis de valores consignado en las planillas de fojas 16 y 17, y De acuerdo con lo informado por las Direcciones Generales de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos (fojas 18 y vuelta), y de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Obras Públicas (fojas 19), y lo propuesto por el titular de dicho Departamento de Estado,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébanse las nuevas tarifas y reglamentación consignada a fojas 21|25 que forman parte integrante de este decreto, para la prestación del servicio de buceo a cargo de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, en reemplazo de las aprobadas por S. D. número 8.499 del 14 de septiembre de 1943, cuyo artículo 16º fué modificado por el S. D. Nº 15.495 del 7 de diciembre del mismo año.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos.

PERON. — Roberto M. Dupeyron

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

TARIFAS Y REGLAMENTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE BUCEO

CAPITULO I

Tarifas y condiciones generales

Artículo 1º — El servicio de buceo, cuya tarifa se establece en el artículo 3º, comprende exclusivamente la prestación de equipo completo de bote, con la bomba de aire y escalera, un buzo con su traje de inmersión, un ayudante y dos peones para el funcionamiento de dicha bomba.

Art. 2º — Todos los elementos auxiliares, así como otro personal no especificado en el artículo 1º que se utilicen, serán abonados como suplemento de las tarifas establecidas en el artículo 3º de acuerdo con la factura especial que al efecto se formulará.

Art. 3º — Las tarifas que se cobrarán por la prestación de servicios del personal que se indica en el artículo 1º, incluído el equipo mencionado en el mismo, serán las siguientes:

	m$n.
a) Por una operación aislada que demande un lapso no mayor de dos horas	650.—
b) Cuando las operaciones demanden más de dos horas y menos de cuatro, por cada hora o fracción	260.—
c) Cuando las operaciones demanden más de cuatro horas, el excedente sobre éstas, se cobrará por cada hora o fracción ...	135.—

d) Las tarifas indicadas en los incisos anteriores se afectan de un aumento del 50 % cuando el servicio se preste en día hábil después de las 18 horas y antes de las 6 horas en los meses de noviembre a marzo y después de las 17 horas y antes de las 7 horas en los meses de abril a octubre.

e) Las tarifas indicadas en los incisos a), b) y c) quedarán afectadas por un aumento del 100 % cuando el servicio se preste en domingo o feriado.

Art. 4º — El cómputo del tiempo a que se refieren los servicios tarifados en el artículo 3º se harán en la forma siguiente:

a) Para todos los lugares en que el viaje entre la dependencia a cuyas órdenes se halla el personal y equipo de buceo y el lugar de operación tenga una duración máxima de una hora entre ida y vuelta, el tiempo correrá desde el instante en que el equipo de buzo salga, hasta que regrese.

b) Para todos aquellos casos en que el viaje de ida y vuelta descripto en el inciso a) tenga más de una hora de duración, el tiempo se computará desde el instante en que el buzo comience a colocarse el traje de inmersión hasta que termine de sacárselo.

Art. 5º — El traslado del equipo de buzo con el personal especificado en el artículo 1º cuando el viaje entre la dependencia y el lugar de operación dure más de una hora, será facturado por la dependencia que realice el servicio, de acuerdo con los gastos que demande, considerando las disposiciones del Decreto Nº 84.173 del 11 de febrero de 1941, referente a cargo por amortización de planteles e intereses de capital que representen los elementos utilizados.

Art. 6º — Previamente a la prestación del servicio, el interesado deberá efectuar el depósito correspondiente al gasto que se estime, sujeto a la liquidación final y sin perjuicio de abonar de inmediato cualquier otro cargo complementario que se le hiciere, si durante la prestación del servicio se estableciera que lo facturado es insuficiente, depósito que se hará a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, con crédito a la cuenta "D. N.C.P. y V.N. Averías y prestación de servicios varios".

Solamente en los casos de salvamento, siniestro ó de extrema urgencia se efectuará el servicio sin previo pago, para cuyo efecto se requerirá del interesado la solicitud firmada por el responsable de la empresa, institución, repartición, etc., ya sea privada u oficial, con el compromiso escrito de hacerse cargo de los gastos totales que demande el servicio realizado, abonándolos a la presentación de la factura, la que se preparará de inmediato por estimación del gasto, sin esperar la terminación del trabajo, formulándose nuevo cargo tan pronto se compruebe que el gasto estimado es insuficiente, si así ocurriera.

Art. 7º — En caso de dependencias con sede en el interior, el depósito a que se refiere el artículo 6º será hecho en la Contaduría de las mismas.

Art. 8º — Las dependencias que dispongan de equipo de buceo, podrán realizar la prestación del correspondiente servicio en los casos que se lo requieran con urgencia, una vez cumplidos los requisitos a que se refieren los artículos 6º y 7º y hecha la comunicación respectiva a la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

CAPITULO II

Del personal asignado al servicio de buceo

Art. 9º — Sólo podrán realizar tareas de buceo las personas habilitadas al efecto por la Prefectura Nacional Marítima. (Digesto Marítimo y Fluvial, artículo 1.390 bis).

Art. 10. — Toda propuesta de designación o ascenso de personal destinado al servicio de buceo, se elevará acompañando los documentos que acrediten la capacidad para realizar la tarea a que se destina, certificado médico que lo declare apto y resultados de las pruebas prácticas de su oficio.

Art. 11. — Las pruebas prácticas a que se refiere el artículo anterior, se efectuarán cuando sea declarado apto en el reconocimiento médico previo. Anualmente se repetirá el examen médico para comprobar que no se ha perdido dicha aptitud.

Art. 12. — En las dependencias donde los trabajos de buceo se presenten en pocas oportunidades, el personal de buceo deberá realizar por lo menos una inmersión cada 15 días.

Art. 13. — El personal destinado a este servicio, desempeñará otras tareas en las dependencias, de acuerdo a las aptitudes de cada uno, o procederá al arreglo de trajes, escafandras, utilaje, etc., cuando no tenga que realizar aquellos trabajos.

Art. 14. — En ninguna circunstancia un buzo podrá trabajar más de 6 horas por día; por consiguiente, cuando el servicio requiera un labor continuada mayor de 6 horas, al cumplirse este lapso, deberá entrar en funciones otro buzo.

Art. 15. — Cuando por razones circunstanciales no se contare o no existiera en la dependencia personal con designación de buzo, ésta podrá emplear para las tareas de buceo, cualquier obrero que reúna las condiciones establecidas en el artículo 11, en cuyo caso aquél gozará, a más del jornal corriente que le corresponde percibir, de una bonificación a aplicarse durante el tiempo de inmersión real que se especifica a continuación:

	m$n.
a) Por la primera hora o fracción	30.—
b) Por cada hora subsiguiente o fracción	15.—

Art. 16. — Cuando por razones circunstanciales no se contare o no existe en la dependencia personal con designación de ayudante-buzo, podrá emplearse cualquier obrero habilitado al efecto, quien gozará, a más del jornal corriente que le corresponde percibir, de una bonificación a aplicarse durante el tiempo en que el buzo esté sumergido, que se especifica a continuación:

	m$n.
a) Por la primera hora o fracción	10.—
b) Por cada hora subsiguiente o fracción .	5.—

Art. 17. — Cuando el servicio de buceo sea para trabajos propios de la dependencia, las bonificaciones al personal, establecidas en los artículos 15º y 16º, se reducirán en un 50 %.

Art. 18. — Las bonificaciones al personal que se refieren los artículos 15º, 16º y 17º no variarán si el trabajo se realiza en horas de la noche o en días feriados; estas últimas circunstancias sólo afectarán al jornal habitual de que goce el obrero que eventualmente desempeñe funciones de buzo o ayudante.

COMISION ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES DEL EX INSTITUTO GANADERO ARGENTINO

SU REGLAMENTACION

DECRETO Nº 9.614. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1952.
VISTA la necesidad de proveer a la integración de la Comisión Administradora con facultades de Interventora prevista por los artículos 43, 44 y 45 de la Ley Nº 14.155 y de reglamentar su funcionamiento; y ATENTO a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación procederá a la designación de los miembros de la Comisión Administradora, a que se refieren los artículos Nros. 43 y 44 de la Ley Nº 14.155, determinando quienes actuarán como Presidente y Secretario de la misma.

Art. 2º — En el ejercicio de sus funciones la Comisión Administradora a que se refiere el artículo anterior actuará como cuerpo colegiado, de acuerdo a las siguientes normas:

a) Las reuniones de la Comisión Administradora, se realizarán por convocatoria de su Presidente o de dos (2) de sus miembros;
b) El quórum mínimo será de cuatro (4) miembros y sus decisiones serán tomadas por simple mayoría, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate.

Art. 3º — El Presidente tendrá a su cargo la jefatura administrativa de la Comisión Administradora.

Art. 4º — La Comisión Administradora para el cumplimiento de sus fines determinados en la Ley Nº 14.155, tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

a) Administrar los frigoríficos, fábricas, sociedades comerciales e industriales, inversiones y demás rubros que integran el patrimonio del Instituto Ganadero Argentino, a cuyo efecto podrá realizar todos los actos de administración y disposición indispensables para el mejor desempeño de su cometido, como ser: comprar, ceder, permutar, dar o recibir en pago y dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes, inmuebles, muebles, semovientes, títulos, créditos, acciones o derechos; constituir o aceptar sobre ellos derechos de hipoteca, prenda o cualquier otro de uso y goce o garantía; emitir certificados de depósito y warrants y convenir operaciones de crédito, y los enumerados en el artículo 1.881 del Código Civil con excepción de los incisos 5º y 6º;
b) Ejercitar todos los derechos y asumir todas las obligaciones correspondientes a los titulares de acciones y demás inversiones que pertenecen al patrimonio del Instituto Ganadero Argentino;
c) Otorgar poderes para ser ejercidos en el país o en el extranjero;
d) Ejercer la representación legal de las entidades que administre, por medio de su Presidente o de quien lo sustituya;
e) Someter a la aprobación del Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, su presupuesto de gastos y sueldos y determinar su imputación a cada una de las empresas administradas;
f) Nombrar y remover el personal de la Comisión Administradora y de las entidades cuya administración ejerce directamente;
g) Realizar un arqueo contable al iniciar su cometido;
h) Preparar con la debida anticipación los ajustes contables que determinen el estado patrimonial de las empresas que administre;
i) Proponer al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, también con la debida anticipación, los planes para las transferencias de las empresas que administre a la entidad o entidades previstas por el artículo 16 de la Ley número 14.155 o las que determine el Poder Ejecutivo con relación al Frigorífico Nacional y al Mercado de Haciendas de Liniers;
j) Llenar su cometido dentro de un plazo que no exceda de 180 días.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, tómese nota y archívese.

PERON. — Carlos A. Hogan.

Resoluciones de Reparticiones

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

Se comunica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio, y según acta labrada ante el escribano de esta Capital señor Rolando P. Catoni, con fecha 20 de octubre de 1952, que han dejado provisionalmente de tener efectos legales los siguientes títulos del Crédito Argentino Interno, Conversión 3 % 1946, con cupón 13, vencimiento 15 de octubre de 1952 y sucesivos adheridos: Serie "D" de v$n. 10.000, Nros. 44.265|6; de v$n. 5.000, Nros. 60.141|2, 63.046|7, 66.955, 68.544|5; de v$n. 1.000, Nros. 153.469, 212.617|8; de v$n. 500, Nros. 300.215; de v$n. 100, Nros. 409.909|11. Serie "G" de v$n. 10.000, Nº 25.008; de v$n. 500, Nº 504.912. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1952.

e.6|11-Nº 6.770-v.5|12|52

NUEVAS LICITACIONES

PROVINCIA EVA PERON

Municipalidad de General Pico

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días, a las 19 horas, para la ampliación del Palacio Municipal de General Pico (Provincia Eva Perón). Pliego de condiciones, planos, informes y entrega de proyectos en General Pico, Provincia Eva Perón, Avenida San Martín entre 9 y 11. — Firmado: Joaquín César Martínez, Comisionado Municipal. Víctor H. Giordana, secretario tesorero.

e.4|12-Nº L-7.282-v.18|12|52

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública con el objeto de resolver las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 15|52: apertura el 16 de diciembre próximo, a las 9,30 horas, servicio de alquiler de toallas y repasadores para el año 1953.

Licitación Pública Nº 16|52: apertura el 16 de diciembre próximo, a las 11 hs., útiles de escritorio y papelería.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 4º, of. 410. — Enrique J. Saroldi, Director General de Administración.

e.4|12-Nº L-7.285-v.11|12|52

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

(Expediente Nº 65.910).

Llámase a licitación pública, para la impresión de los números 23 y 24 de la Revista de la Universidad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1952, a las 10 horas. Los pliegos de condiciones y demás datos, deberán ser solicitados en la Oficina de Compras y Ventas, calle Viamonte 444, Cap. Fed., todos los días hábiles de 9 a 12 horas. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952. — El Director de Administración.

e.4|12-Nº L-7.283-v.18|12|52

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE CUYO

Expediente Nº 101.304|52

Llámase a Licitación Pública número 205|52, para el día 12 del mes de diciembre de 1952, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1952.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: máquinas espolvoreadoras. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.4|12-Nº L-7.286-v.11|12|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 143

Expte. Nº 110.866|1952

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de diciembre próximo, a las 10 horas, para la adquisición de madera de lapacho, virapitá, bulones y tornillos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso, (oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.4|12-Nº L-7.275-v.11|12|52

Expediente Nº 65.876|952

Licitación Pública Nº 140

Llámase a licitación pública para el día 17|12|52, a las ... horas, para la adquisición de un tractor a oruga con motor a nafta, de 18 H.P., etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.4|12-Nº L-7.269-v.11|12|52

Expediente Nº 110.733|952

Licitación Pública Nº 141

Llámase a licitación pública para el día 17|12|52, a las 9 horas, para la adquisición de un grupo electrógeno para corriente continua 220 Volts; de 15 Kw aproximadamente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, oficina Nº 127, Capital Federal o en el Depósito Regional. — El Director General.

e.4|12-Nº L-7.270-v.11|12|52

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Dirección General de Administración

Expediente Nº 7.311|52

Llámase a Licitación Pública Nº 6|52 para el día 17 de diciembre de 1952 a las 10.00 horas, para la adquisición de elementos de bazar, menaje y limpieza, con destino a cubrir las necesidades de la Sección Préstamos Ordinarios y con Garantía Real de este Instituto, durante el año 1953. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones e Informes. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1952. — El Director General de Administración.

e.4|12-Nº L-7.281-v.11|12|52

Sección Ley 11.575 y Decreto Ley 23.682|44

Llámase a licitación pública para el suministro de papelería e impresos a utilizar durante el año 1953. — Apertura de propuestas 14 de diciembre 1952 a las 10 horas. — Informes: San Martín 195, piso 3º; mesa de Entradas.

e.4|12-Nº L-7.276-v.15|12|52

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expte. Nº 8.881|52

Llámase a Licit. Púb. Nº 110|52, para el día 18|12|52 a las 9, horas, prov. de artículos de bazar y menaje, para los estab de la Direc. Nac., entregas en la Cap. Fed. Inf. y pliegos Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.4|12-Nº L-7.280-v.18|12|52

Exp. Nº 9.110|52

Llámase a Licit. Púb. Nº 109|52, para el día 11|12|52, a las 9 hs., prov. de velas, carbón, incensario, etc., para los dist. estab. de la Direc. Nac. situados en la Cap. Fed. y Pcia. de Bs. As. Inf. y pliegos Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Direct. de Administración.

e.4|12-Nº L-7.271-v.11|12|52

Ministerio de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 16.392|52, confección de uniformes de verano para personal de tránsito a nivel. Apertura: 17|12|52, a las 9 horas. L. P. 16.560|52, provisión de arena, cal hidráulica, canto rodado y cemento fragüe rápido. Apertura: 17|12|52, a las 9,30 horas. L. P. 11.004|52, carbones y escobillas electrografíticas. Apertura: 29|12|52, a las 9 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.4|12-Nº L-7.284-v.11|12|52

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 588|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de la planta NG" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Crdoba.

Apertura de propuestas: 20 de diciembre de 1952 a las 10 horas, en el Departamento Contsrucciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 80.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 740.836.24. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.287-v.11|12|52

Licitación Pública Nº 581|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "red de agua y desagües para las plantas "P. H.", "B" y "W" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 20 de diciembre de 1952 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar; en el citado departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 1.240.993. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.288-v.11|12|52

Licitación Púlica Nº 587|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de viviendas" para el Establecimiento Azufrero Salta, sito en Caipe, Provincia de Salta. Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1952 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 64, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Monto del presupuesto oficial: pesos 3.084.843,75. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L.7.289-v.18|12|52

Licitación Pública Nº 580|52 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "provisión de agua potable e industrial" para la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 20 de diciembre de 1952 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 676.735. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.290-v.11|12|52

Licitación Pública Nº 583|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "montaje de galpones" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 12 de diciembre de 1952, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 169.460.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.291-v.11|12|52

Licitación Pública Nº 591|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de obras varias" en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 18 de diciembre de 1952, a las 10,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 102.620.40.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.292-v.11|12|52

Licitación Pública Nº 590|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de la plataforma de carga para el horno Martín Siemens Nº 3" de la Fábrica Militar de Aceros, sita en Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina, Partido de 4 de Junio (Provincia de Buenos Aires).

Apertura de propuestas: 17 de diciembre de 1952, a las 11,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 311.700.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.293-v.11|12|52

Licitación Pública Nº 585|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "ampliación de un local y obras varias" en el edificio que ocupa la División Armas y Municiones Especiales, sito en Acassuso, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 18 de diciembre de 1952, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así también el edificio que ocupa la División Armas y Municiones Especiales, es Acassuso, Provincia de Buenos Aires.

Monto del presupuesto oficial: pesos 370.320.70.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.294-v.11|12|52

Licitación Pública N 589|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de un puente grúa de 15 tn." para la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 17 de diciembre de 1952 a las 10.30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$nacional 249.200. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.295-v.11|12|52

Licitación Pública Nº 579|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "instalaciones eléctricas especiales en la planta P. H." de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 19 de diciembre de 1952 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 329.357,43. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.296-v.11|12|52

Licitación Pública Nº 582|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de elementos varios" para la planta "W", de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 15 de diciembre de 1952 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 350.— en pagaré. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.297-v.11|12|52

Licitación Pública Nº 592|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de una planta frigorífica completa para una capacidad de 550.000 frigorías hora" para la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 20 de diciembre de 1952 a las 10.30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse sin cargo, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 % del valor de la propuesta, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L-7.298-v.11|12|52

Licitación Pública Nº 584|52 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Provisión de Equipos de Bombeo" para la "Segunda Central de Bombeo" de la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba. — Apertura de Propuestas: 19 de diciembre de 1952 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. Piso, Capital Federal. — Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse sin cargo, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Depósito de Garantía: $ 2.500.— en pagaré - Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L.7.299 - v.11|12|52

Licitación Pública Nº 586|52 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Reposición de Canaletas en tres Galpones Engraw" en los depósitos de la Dirección General de Fabricaciones Militares, situados en Puerto Nuevo.

Apertura de Propuestas: 15 de diciembre de 1952 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 4.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas. — Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 13.420.—. — Depósito de Garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|12-Nº L.7.300 - v.11|12|52.

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
Departamento Administrativo
División Adquisiciones
Sección Llamados

Llámase a Licitación Pública. Disposición Nº 684|52, para la adquisición de hilo para emplantillar; la apertura de las propuestas se realizará el día 11 de diciembre de 1952 a las 11,30 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Sección Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.4|12-Nº L-7.277-v.11|12|52

Llámase a Licitación Pública. Disposición Nº 687|952 para la adquisición de cucharas de acero inoxidable, la apertura de las propuestas se efectuará en esta Gran Repartición, 1º piso, el día 11 de diciembre a las 10,30 horas lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 1º piso, Buenos Aires.

e.4|12-Nº L.7.278-v.11|12|52

Llámase a Licitación Pública. Disposición Nº 692|952 para la adquisición de sobres y formularios; la apertura de las propuestas se efectuará en esta Gran Repartición, 1º piso, el día 11 de diciembre de 1952 a las 11 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Sección Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.4|12-Nº L-7.279-v.11|12|52

INTENDENCIA DE CAMPO BAJO MIRIÑAY
(2do. llamado)

Llámase a licitación pública para la adquisición de:

Sierra sinfín de 700 mm., motor para ídem. Tupí de 100 cm. x 0,90 cm., motor para ídem. Escopladora a cadena, motor para ídem. Garlopa combinada con barreno de 0,30 x 1,20 mts., motor para ídem. Lijadora a cojinetes de 230 cm. de mesa, motor para ídem. Amoladora eléctrica trifásica.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Intendencia de Campo mencionada, sita en Monte Caseros, Provincia de Corrientes, el día 12 de diciembre del corriente año, a las 9 horas; donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares dirigirse a la intendencia arriba indicada.

e.4|12-Nº L-7.272-v.9|12|52

COLEGIO MILITAR DE LA NACION
SERVICIO DE INTENDENCIA
Licitación Pública Nº 367

Llámase a licitación pública para la venta de residuos de rancho durante el año 1953. La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de diciembre de 1952 a las 10,00 horas. Para datos y pliegos de condiciones, dirigirse al Servicio de Intendencia del Colegio Militar de la Nación.

e.4|12-Nº L.7.301 - v.11|12|52

Ministerio de Asuntos Técnicos

Dirección General de Administración
DIVISION ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 20|52
DGA. 1.069|51

Llámase a Licitación Pública Nº 20|52, a efectos de vender aproximadamente 45.000 kilos de papel obra 1a., papel de color, cartulina y cartón, en desuso.

La apertura de las ofertas, tendrá lugar en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso, el día 19 de diciembre de 1952, a las 10 horas.

El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente, de lunes a viernes, de 8 a 18 horas. — Eugenio Rovere, Comodoro de Intendencia, Director General de Administración.

e.4|12-Nº L-7.274-v.11|12|52

ANTERIORES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA EVA PERON
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1952 a las 12 horas, para la provisión de equipos para construcción y conservación de caminos y camionetas rurales Mercedes Benz (Diesel). Pliegos de condiciones y demás aclaraciones en Pellegrini Nº 187, Casa de Gobierno. — Santa Rosa F.C.N.D.F.S. — Noviembre 2 de 1952.

e.1º|12-Nº L.7.213-v.15|12|52

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 13

Fíjase el día 18 del mes de diciembre del año 1952, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Sr. Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 13, para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal para el año 1953. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1952. — Juan Angel López - Inspector General - Director de Administración.

e.3|12-Nº L-7.255-v.17|12|52

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitaciones públicas, con el objeto de resolver la adquisición de los siguientes elementos:

Licitación Pública Nº 13|52: para el 12 de diciembre próximo a las 9.30 hs., impresos, libros rayados, formularios, etc.

Licitación Pública Nº 14|52: para el 12 de diciembre próximo a las 11 hs., artículos de bazar menaje y limpieza

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. R. Sáenz Peña 1211 piso 4º. of. 410. — Enrique J. Saroldi, Director General de Administración.

e.28|11-Nº L-7.193-v.4|12|52

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente D. 2.564|52

Llámase a Licitación Pública Nº 24, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre del corriente año a las 11 horas, con el fin de adquirir víveres y combustibles con destino a las distintas unidades dependientes de esta Dirección General, durante el primer semestre del año 1953.

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección General de Institutos Penales de la Nación, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días de lunes a viernes de 7 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.3|12-Nº L-7.261-v.27|12|52

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
LICITACION PUBLICA Nº 159
Expte. D-39.125|52

Se llama a Licitación Pública número 159, para el día 11 de diciembre de 1952, a las 10,00 horas, para la provisión de: Cuatro telares, con batán de 2,60 mts., peine 1,20 mts., 16 cuadros de 1,54 mts. de ancho, accionados con motos eléctrico para corriente alternada trifásica 220| 380 volts. Apertura de propuestas y pedido de pliegos: en la División Adquisiciones, calle Bolívar 191, planta baja, Capital Federal.

e.25|11-Nº L-7.110-v.9|12|52

Licitación Pública Nº 160
Expte. D-38.739|52

Se llama a Licitación Pública Nº 160, para el día 24 de Diciembre de 1952, a las 8.30 horas, para la provisión de: Aluminio, carbón coke, carbón hulla, carbonato sodio, cemento refractario, clavos diversos tipos, cuarzo, chatarra, ferrosilicio, ferromanganeso, ladrillos refractarios, leña quebracho, Lingotes: bronce, plomo, zinc, plombagina, recortes chapas, tierras tipo: Junín, Paraná, refractaria, etc., etc.

Para más detalles: consultar pliego, el que podrá retirarse en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 8 hs. a 12 hs. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1952. — El Director de Administración.

e.2|12-Nº L-7.217-v.23|12|52

Licitación Pública Nº 158
Expediente D-37.915|52

Se llama a Licitación Pública Nº 158, para el día 29 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de: cepilladoras, tupíes, espigadoras, garlopas, etc., etc. Para más detalles consultar pliego, el que podrá retirarse en la División Adquisiciones, Bolívar número 191, planta baja, Capital Federal, de 8 h a 12 horas. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1952. — El Director de Administración.

e.27|11-Nº L-7.162-v.26|12|52

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente H-12.888|952

Llámase a licitación pública hasta el día 9 del próximo mes de diciembre de 1952, a las 9,30 horas, para la provisión de antibióticos, destinados a la Farmacia del Hospital de Clínicas, dependiente de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en la Contaduría, Paraguay 2155, todos los días hábiles de 14 a 17 horas (sábados de 9 a 11 horas), El Contador.

e.1º|12-Nº L.7.205-v.9|12|52

Expediente M. 10.165|52

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de diciembre de 1952, a las 15 horas, para la impresión y provisión de dos números de "Archivos de Neurocirugía", destinados al Instituto de Neurocirugía a cargo del señor Profesor Doctor Ramón Carrillo.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en la Contaduría, Paraguay 2155, todos los días hábiles de 14 a 19 horas (sábados de 9 a 11 horas). — El Contador.

e.24|11-Nº L.7.193-v.4|12|52

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre próximo, a las horas que se indican, para las siguientes provisiones:

10 horas: Muebles de acero para oficina.

11 horas: Máquinas de escribir y calcular.

Pliego de condiciones y demás datos en Perú 272, Oficina de Compras. — Los Interventores Delegados.

e.3|12-Nº L-7.253-v.17|12|52

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre próximo a las 16 hs. para ejecutar las obras de ampliación y refección del edificio para la Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Superior de Bellas Artes y Escuela Superior de Música, sito Entre Ríos Nº 750 de la ciudad de Rosario. Sistema de ajuste alzado Presupuesto Oficial $ 761.161,30. Precio de documentación $ 300.—. Retirar documentación e informes en Buenos Aires, Tucumán 620, T. E. 32-8907 y en Rosario, Dorrego 1442, T. E. 49008. — Arqto. Jorge A. Thomas, Director del Departamento Litoral.

e.20|11-Nº L. 6.993-v.11|12|52

DIVISION SUMINISTROS

Expte. Nº 16.170|52

Llámase a Licitacin Pública Nº 130, para el día 17 de diciembre de 1952, a las 11, para la adquisición de: Muebles de madera, etc., con destino a diversos establecimientos y dependencias directas de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.25|11-Nº L-7.112.v.9|12|52

Expte. Nº 15.492|52

Llámase a Licitación Pública Nº 131, para el día 17 de diciembre de 1952, a las 11,30, para la adquisición de: Bancos escolares y listones de madera, etc., con destino a diversos establecimientos educacionales dependientes de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.25|11-Nº L-7.111-v.9|12|52

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán llama a licitación pública para el día 10 de diciembre próximo, a horas 10, a los efectos de adquirir revistas científicas. La apertura de las propuestas tendrá lugar los mencionados día y hora, en el local de la Contaduría de la Facultad, sito en Lamadrid 875, altos, Tucumán. Por pliego de condiciones e informes, recurrir a la Representación de la Universidad, Florida 846, Buenos Aires, T. E. 31-7847 y Lamadrid 975, altos, Tucumán, Tel. 79007.

e.28|11-Nº L-7.181-v.10|12|52

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán llama a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo, a horas 10, a los efectos de adquirir un aparato espectro-fotómetro, tipo Pullfrich o similar. — La apertura de las propuestas tendrá lugar los mencionados día y hora, en el local de Contaduría de la Facultad, sito en calle Lamadrid 875, altos, Tucumán. Por pliego de condiciones y demás datos, recurrir a la representación de la Universidad, Florida 846, Buenos Aires, T. E. 31-7847 y Lamadrid 875, altos, Tucumán, Tel. 19007.

e.1º|12-Nº L.7.201-v.5|12|52

FUNDACION MIGUEL LILLO

Ley Nº 12.935

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1952, a las 11, para los trabajos de impresión de ochocientos (800) ejemplares de las revistas "Lilloa" y "Acta Zoológica Lilloana" y de las "Misceláneas", que edita la Fundación "Miguel Lillo". El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar en la Administración de la Fundación "Miguel Lillo", Miguel Lillo 205, San Miguel de Tucumán, el día y hora señalados, donde puede recurrirse por pliego de condiciones generales y particulares. — Julio José Muruaga - Administrador. — Plinio D. Zelarrayán - Secretario de Administración.

e.3|12-Nº L-7.251-v.17|12|52

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 100.158|52

Llámase a Licitación Pública Nº 204|52, para el día 12 del mes de diciembre de 1952, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Departamento de Contaduría dependiente de la Dirección General de Administración, y durante el año 1952. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: cinco (5) máquinas de contabilidad. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.28|11-Nº L-7.195-v.12|12|52

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS NACIONALES DE SANIDAD

Expediente Nº 89.147|52

Llámase a Licitación Pública Nº 64|53, para el día 9 del mes de diciembre de 1952, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: limpieza de vidrios y encerado de pisos, del edificio sito en Bdo. de Irigoyen 244|48, Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.1º|12-Nº L.7.200-v.5|12|52

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS

Licitación Pública Nº 245

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de diciembre de 1952 a las 10 horas, para la adquisición de equipos mecanizados tipo "Hollerit", "Bull", "Powers" o similar solicitados por la Subsecretaría Administrativa de este Departamento de Estado.

Pliegos y consultas: En la Subsecretaría de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, Dirección de Contabilidad (Oficina de Licitaciones), sito en la Avda. Corrientes 2763, 3º piso de esta Capital.

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en la Avda. Corrientes 2763, 3º piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada.

e.2|12-Nº L-7.231-16|12|52

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 186-P|52

Nº 186-P|52 - Día 4|12|52, a las 9. Por adquirir terrenos en Junín, Pehuajó, Médanos, Las Flores, Punta Alta, Merlo, Necochea, Ayacucho, Carlos Casares, Pilar, San Antonio de Areco, Salto, Rojas, Arrecifes, San Pedro, Lobos, Saladillo, Campana, 9 de Julio, Bragado y Moreno, Provincia de Buenos Aires. — Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital Federal.

e.21|11-Nº L.-7.011-v.4|12|52

Licitación Pública Nº 197-P|52

197-P|52 (segundo llamado). Día 15|12|52 a las 9. Por provisión de ligaduras dobles a torsión, de cobre blando y de hierro estañado.

Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.3|12-Nº L-7.248-v.5|12|52

Licitación Pública Nº 192-P|52

Nº 192-P|52 — Día 19|12|52 a las 15. Por provisión de accesorios telefónicos y artículos eléctricos.

Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.1º|12-Nº L.7.211-v.15|12|52

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 15.103|52

Llámase a licitación pública para la provisión de calentadores tipo "Primus".

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1952 a las 10.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|12-Nº L-7.263-v.17|12|52

Expediente Nº 15.104|52

Llámase a licitación pública para la provisión de platos, cucharas, tenedores, cuchillos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1952 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|12-Nº L-7.264-v.17|12|52

Expediente Nº 15.105|52

Llámase a licitación Pública para la provisión de ollas, cacerolas, hervidores, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de diciembre de 1952 a las 10.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|12-Nº L-7.265-v.17|12|52

Expediente Nº 15.107|52

Llámase a licitación pública para la provisión de tachos cónicos para ropa.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1952, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|12-Nº L-7.266-v.17|12|52

Expediente Nº 13.347|52

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumental científico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1952 a las 10,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L. 7.078-v.5|12|52

Expediente Nº 13.396|52

Llámase a licitación pública para la provisión de planchas de zinc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de diciembre de 1952 a las 10.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|12-Nº L-7.235-v.16|12|52

(Expediente Nº 14.999|52)

Llámase a licitación pública para el corte y confección de colchones y almohadas. La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de diciembre de 1952 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|12-Nº L-7.222-v.16|12|52

(Expediente Nº 14.939-52)

Llámase a licitación pública para la provisión de pull-overs para niñas. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de diciembre de 1952, a las 10.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.28|11-Nº L-7.198-v.12|12|52

Llámase a licitación pública para la provisión de bombachas de invierno para niñas.

(Expediente Nº 14.818-52). La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de diciembre de 1952, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|11-Nº L. 7.154-v.11|12|52

Expte. Nº 13.135|52

Llámase a licitación pública para laminación de planchuelas de níquel.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1952 a las 10,50 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.1º|12-Nº L.7.204-v.5|12|52

Expediente Nº 8.926|52

Llámase a licitación pública para la reconstrucción del cielorraso de yeso en el Casino, Anexo I, de Mar del Plata. — La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1952, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|11-Nº L.-7.007-v.4|12|52

Expte. Nº 13.457|52

Llámase a licitación pública para la prov. de biblioratos, cintas para máquinas de escribir, carpetas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 diciembre de 1952 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|11-Nº L-7.116-v.9|12|52

(Expediente Nº 14.363-52)

Llámase a licitación pública para la provisión de pan y facturas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de diciembre de 1952 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|11-Nº L-7.131-v.10|12|52

(Expediente Nº 14.365-52)

Llámase a licitación pública para la provisión de leche a granel.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de diciembre de 1952, a las 10.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|11-Nº L-7 132-v.10|12|52

(Expediente Nº 14.426-52)

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de diciembre de 1952, a las 10.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|11-Nº L-7.133-v.10|12|52

(Expediente Nº 14.527-52)

Llámase a licitación pública para la prov. de lavado y planchado de toallas, repasadores, servilletas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de diciembre de 1952, a las 11.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|11-Nº L-7.134-v.10|12|52

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 245|P., para contratar el seguro contra incendio y|o explosión de polvo en los edificios y contenidos (maquinarias, equipos y utilaje) de las instalaciones para almacenamiento de granos cuya explotación está a cargo de esta Dirección Nacional. — El detalle y características de las instalaciones y valores a cubrir, se consignan en el pliego de condiciones preparado a tal efecto, que será entregado a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 17 de diciembre del corriente año a las 10 horas, en la dirección precitada, con la presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1952. — Agustín Grabre, Director de Administración.

e.25|11-Nº L-7.127-v.9|12|52

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 46

Llámase a licitación para el día 5 de diciembre a las 16 horas, para la provisión y colocación de un consultorio odontológico. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11.30 a 15 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la oficina mencionada.

e.28|11-Nº L-7.178-v.4|12|52

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 153.000 litros de leche pasteurizada, según pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Generales, División Compras, de 12 a 15.30 horas de lunes a viernes. La apertura de propuestas se efectuará el 15 de diciembre de 1952, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración del Banco Central de la República Argentina, San Martín 253.

e.28|11-Nº L-7.191-v.12|12|52

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de artefactos y accesorios sanitarios para la construcción del 1er grupo de la obra del nuevo edificio de Casa Central. Apertura el 10 de diciembre, a las 16, en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la Inspección General de la obra, Reconquista 71, entrepiso.

e.2|12-Nº L-7.218-v.9|12|52

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 53, para la provisión de juguetes. Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 3er. piso, Capital). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el 5 de diciembre de 1952, a las 15,15 horas.

e.21|11-Nº L.-7.009-v.4|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para la adquisición de formularios. Pliegos en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 3er. piso, Capital). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el 15 de diciembre de 1952, a las 15.15 horas.

e.28|11-Nº L-7.190-v.12|12|52

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas

12|12|52. — Accesorios de fundición (3792), a las 8.1|2 horas.

12|12|52. — Transporte en camiones de lubricantes entre la Destilería Eva Perón y Refinería 17 de Octubre (Dock Sur) (3913), a las 12 1|2 hs.

16|12|52. — Cable armado subterráneo (3870), a las 8 hs.

16|12|52. — Máquinas y herramientas (3871), a las 8 1|2 hs.

Licitaciones, noviembre 27|1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.3|12-Nº L-7.257-v.10|12|52

19|12|52. — Máquinas para taller (3742), a las 8 horas.

19|12|52. — Electrobombas (3743), a las 9 1|2 hs.

19|12|52. — Tubos para calderas (3744), a las 10 1|2 hs.

19|12|52. — Motores eléctricos (3850), a las 8 1|2 hs.

19|12|52. — Bombas centrífugas (3904), a las 10 hs.

20|12|52. — Válvulas (3745), a las 8 hs.

20|12|52. — Válvulas (3746), a las 9 1|2 hs.

20|12|52. — Electrobombas (3747), a las 10 1|2 hs.

20|12|52. — Válvulas y accesorios (3899), a las 8 1|2 hs.

22|12|52. — Cañería de conducción (3748), a las 8 hs.

22|12|52. — Accesorios de cañería (3749), a las 9 1|2 hs.

22|12|52. — Tanques (3750), a las 10 1|2 hs.

22|12|52. — Material eléctrico (3751), a las 11 1|2 hs.

22|12|52. — Bombas y equipos motobombas (3791), a las 11 hs.

22|12|52. — Guantes de seguridad (3798), a las 12 hs.

22|12|52. — Elementos para engrase (3799), a las 8 1|2 hs.

22|12|52. — Transportes aceites envasados entre Destilería 17 de Octubre (Dock Sur) y Plantas de Almacenaje de Córdoba y Tucumán (3860), a las 10 hs.

22|12|52. — Equipo de bombeo (3873), a las 12 1|2 hs.

22|12|52. — Equipos motobombas — (3903), a las 13 hs.

22|12|52. — Grupos electrógenos (3917), a las 11 1|2 hs.

Licitaciones, Noviembre 27 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.3|12-Nº L-7.258-v17|12|52

Licitaciones Públicas

12|12|52 — Bujías de inición (3.789) a las 8 hs.

12|12|52 — Material de vulcanización (3.793) a las 9,30 hs.

12|12|52. — Tubos para calderas (3.794) a las 10 hs.

12|12|52 — Drogas para análisis (3.864) a las 10,30 hs.

15|12|52 — Repuestos para motores Man (3.795) a las 8 hs.

15|12|52 — Tanques para almacenaje (3.797) a las 8,30 hs.

15|12|52 — Central esterilizadora (3.801) a las 9,30 hs.

15|12|52 — Cable armado subterráneo (3.868) a las 10 hs.

15|12|52 — Arena y cemento (3.869) a las 10,30 hs.

17|12|52 — Dispositivos giratorios (3.872) a las 8 hs.

17|12|52 — Carretillas elevadoras (3.889) a las 8,30 hs.

18|12|52 — Cañería de entubación y bombeo (3.739) a las 8 hs.

18|12|52 — Bombas de conducción (3.740) a las 8,30 hs.

18|12|52 — Específicos y medicamentos (3.831) a las 10 hs.

18|12|52 — Accesorios para máquinas y herramientas (3.832) a las 10,30 hs.

18|12|52 — Manómetros (3.833) a las 11 hs.

18|12|52 — Reparación motores Ford (3.885) a las 9,30 hs.

18|12|52 — Cañería de conducción (3.898) a las 11,30 hs.

e.1º|12-Nº L.7.202-v.15|12|52

ADMINISTRACION MENDOZA

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 5 de diciembre a las 11 horas, para el montaje y pintado de un tanque de 1.000 metros cúbicos en el Campamento Barrancas de Y.P.F.

Por pliegos de condiciones, planos y demás consultas dirigirse a la Administración General de Y.P.F. en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal o en la Administración de Mendoza de Y.P.F. calle Salta 672 de Godoy Cruz (Mendoza).

e.1º|12-Nº L.7.203-v.5|12|52

GAS DEL ESTADO (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indican a continuación para la contratación y adquisiciones que se citan: diciembre 15, a las 10 hs. (Pliego Nº 2060), montaje y puesta en marcha de un compresor. Diciembre 15, a las 11 hs. (Pliego Nº 2061), bombas para alquitrán y reacondicionamiento de otras existentes. Diciembre 16, a las 10 hs. (Pliego Nº 2062), 10.000 reguladores de presión. Diciembre 16, a las 11 hs. (Pliego Nº 2063), útiles para escritorio. Diciembre 19, a las 10 hs. (Pliego Nº 2064), guardapolvos y delantales. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 15.30 horas — Gas del Estado.

e.28|11-Nº L-7.179-v.12|12|52

DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA COMERCIAL

Dirección de Yerba Mate

Llámase a licitación pública para adjudicar la provisión de 6 apiladoras portátiles, para bolsas de yerba mate canchada. Cada máquina deberá contar con una elevación vertical de 8 mts., largo de bastidor 11,50 mts., asimismo el ancho de la cinta transportadora no deberá ser inferior a 0.70 mts. y el del bastidor 0.85 mts.

Las mencionadas máquinas deberán contar con un motor propio a combustión, debiendo indicarse el tipo de combustible a emplear.

El acto de apertura se efectuará en las oficinas centrales del Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada, calle Bartolomé Mitre 836, 2do. piso, Capital, el día 10 de diciembre de 1952, a las 10 horas, hasta cuya fecha y hora se reciben las ofertas.

Para consultas y pliego de condiciones dirigirse a la dirección mencionada todos los días hábiles de 8 a 15 horas.

e.2|12-Nº L-7.221-v.9|12|52

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (ENDE)

Licitaciones Públicas números 206 (18|12|52, a las 8 horas), puertas y ventanas de cedro; 207 (18|12|52, a las 9 horas), hierro redondo; 208 (18|12|52, a las 10 horas), hierro redondo; 209 (18|12|52, a las 11 horas), camión y acoplado. Informes y pliegos, Maipú 849, Cap.

e.3|12-Nº L-7.267-v.17|12|52

Licitaciones Públicas Nros. 182, 17|12|52, a las 8 horas, tractores, rastras y palas. — 198, 17|12|52, a las 8 horas: Camiones y acoplados. — 180, 10|12|52, a las 8 horas, Compresores. — 131, 15|12|52, a las 8 horas, caños hierro y accesorios. — 183, 10|12|52, a las 9 horas, palmas creosotadas, crucetas y cables. — 184, 15|12|52, a las 10 horas, tanques australianos, caños y canillas. — 185, 15|12|52, a las 8 horas, grupos electrógenos. — 186, 10|12|52, a las 10 horas, camión. — 187, 10|12|52, a las 11 horas, muebles de madera. — 188, 10|12|52, a las 12 horas, hierros. — 189, 10|12|52, a las 8 horas, cañerías de hierro. — 190, 10|12|52, a las 9 horas, puertas y ventanas de maderas. —191, 15|12|52, a las 10 horas, picos, palas, horquillas, hachas, machetes, regaderas y carretillas. — 204, 11|12|52, a las 11 horas, mosaicos y zócalos calcáreos. — 192, 10|12|52, a las 10 horas, maderas. — 193, 10|12|52, a las 11 horas, sulkys y guarniciones. — 194, 10|12|52, a las 12 horas, compresores. — 195, 11|12|52, a las 8 horas, surtidores combustibles y tanques. — 196, 11|12|52, a las 9 horas, carpas de lona desarmables. — 197, 11|12|52, a las 10 horas, tinglados metálicos y galpones. — 199, 11|12|52, a las 11 horas, aparatos de precisión para Estación Meteorológica. — 200, 11|12|52, a las 12 horas, mosaicos calcáreos. — 201, 11|12|52, a las 8 horas, furgón metálico. — 202, 11|12|52, a las 9 horas, caños de hierro. — 203, 11|12|52, a las 10 horas, torre tanque metálica. — 205, 11|12|52, a las 12 horas, tejas y ladrillos. — Informes y pliegos Maipú 849, Capital.

e.25|11-Nº L-7.123-v.9|12|52

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública Nº 205 de 1952, día 30 de Diciembre de 1952, a las 9.00 horas, para la provisión de medidores trifásicos. Retiro de pliegos, en Lavalle 1556, los días hábiles de 9 a 12 horas.

e.26|11-Nº L-7.148-v.10|12|52

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.232, hasta 22 diciembre 1952, 9 horas, provisión: Motores Diesel Marinos. Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.3|12-Nº L-7.254-v.10|12|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.230 hasta 17 diciembre 1952, 10 horas, provisión: acero dulce común en chapas lisas BWG Nº 14. Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.28|11-Nº L-7.183-v.4|12|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.231 hasta 18 diciembre 1952, 9 horas, provisión: cinc común al 98,5 % de pureza como mínimo. Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. Pliego $ 5.— m|n.

e.28|11-Nº L-7.184-v.4|12|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.233 hasta 19 diciembre 1952, 9 horas, provisión: cadena de acero tipo "Galle" o similar. Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.28|11-Nº L-7.185-v.4|12|52

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de materiales p|fabricación de baterías, $ 41.274,98. Presentación propuestas: 9 diciembre, a las 9 horas, en Avenida Maipú 3, 2º p., Cap.

e.3|12-Nº L-7.240-v.5|12|52

Licitación pública de las obras de ensanche de los puentes sarroyos Quebracho y Bueno en el tramo Paraná Viale. $ 886.606,50. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 12 de diciembre, a las 10 horas, en Avenida Maipú 3, 2º p., Capital.

e.21|11-Nº L.-7.000-v.12|12|52

Licitación pública para la adquisición de herramientas para talleres, pesos 69.269,99. Presentación propuestas: 5 de diciembre, a las 9 horas, en Avenida Maipú 3, 2º p., Cap.

e.2|12-Nº L-7.216-v.4|12|52

Licitación pública de las obras del camino de San Pedro a Ramallo, 2da. Sección, Km. 22,500 _ Km. 41,964 y ensanche calzada de puentes, $ 11.237.166,10. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 15 de diciembre, a las 10 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.21|11-Nº L.-7.001-v.12|12|52

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 28.309-LP-952

8.000 tn. de cal viva. Pliego: Of. de Compras. Apert.: diciembre 22 de 1952, a las 10, en Secret. Gral. Administrat. va, Charcas 1840, Capital Federal.

e.21|11-Nº L.-7.006-v.4|12|52

Licitación Pública

Expte. 13.076-LP-1952

Material para foto-mecánica. Pliego: of. de compras. Apert.: enero 8 de 1953, a las 10 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.28|11-Nº L-7.177-v.4|12|52

Licitación Pública

Expte. 28.759-LP-1952

Piezas especiales de hierro fundido. Pliego: Of. de Compras. Apert.: enero 7 de 1953 a las 10,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.25|11-Nº L-7.108-v.9|12|52

Expte. 29.121-LP-1952

Artículos de vidrios y porcelanas para laboratorios. Pliego: Of. de Compras. Apert.: enero 8 de 1953 a las 10.15 en Secretaría Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.2|12-Nº L-7.215-v.9|12|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 142

Expte. Nº 84.183|52

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de diciembre próximo, a las 8 horas, para la reparación de la camioneta rural "Ford", modelo 1947, motor Nº 1.986.261, característica L. 364. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.3|12-Nº L-7.252-v.10|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 767, para el día 16|12|52, a las 11 horas, por la provisión de útiles de escritorio. Pliegos sin cargo, División Suministros, Santa Fe 690, Ciudad. — Jefe Dto. de Contaduría.

e.3|12-Nº L-7.259-v.10|12|52

Licitación Pública Nº 112

Expte. Nº 121.022|52

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de diciembre próximo, a las 9 horas, para la adquisición de 20 camionetas Pick-up.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.24|11-Nº L.7.105-v.4|12|52

Licitación Pública Nº 136|52

Expte. Nº 35.153|52

Llámase a licitación pública, para el día 22 del mes de diciembre próximo, a las 8 horas, para la construcción de un hangar en el Aeródromo de Tucumán F.C.N.G.B.M.

El pliego de cláusulas generales y planos respectivos se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, calle Lavalle 1171 (1er. piso), Capital Federal, costo $ 30.— m|n. cada juego.

Los oferentes deberán acompañar a sus propuestas el respectivo depósito de garantía equivalente al 1 % del valor del

presupuesto oficial de la obra, en efectivo o en título o en bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina a la orden de esta Dirección General.

El acto de la apertura tendrá lugar el día ya indicado en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.28|11-Nº L.7.199-v.12|12|52

Licitación Pública Nº 138
Expte. Nº 142.165|52

Llámase a licitación pública para el día 10 del mes de diciembre próximo, a las 9 horas, para la adquisición de tres molinos a viento, con destino a las Reforestaciones de General Obligado y Capitán Solari, Provincia Presidente Perón.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal o en las citadas Reforestaciones. — El Director General.

e.28|11-Nº L.7.182-v.4|12|52

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
EMPRESA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Llámase a licitación pública, para el día 26 de diciembre de 1952 a las 16 horas, para la obra: "Conexión de vapor y de agua sobrecalentada a la playa de matanza existente y al Pabellón de Servicios Médicos" a realizar en jurisdicción del Frigorífico Nacional de la Ciudad de Buenos Aires. Los planos, pliegos de condiciones y especificaciones así como toda la documentación complementaria e informes, pueden obtenerse en las Oficinas Técnicas del Instituto Nacional de Carnes, calle San Martín Nº 447 piso 5º de 14 a 20 horas, lugar donde se efectuará la apertura de las propuestas. Presupuesto oficial $ 7.965.613. Valor de la documentación $ 300.— m|n. Citar: Carpeta Nº 20.200|52. — Buenos Aires, noviembre de 1952. — La Dirección.

e.20|11-Nº L.6.994-v.11|12|52

Ministerio de Trabajo y Previsión

Dirección General de Administración
Expediente Nº 7.280|52

Llámase a Licitación Pública Nº 5|52, para el día 15 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de pan y factura, con destino a cubrir las necesidades de la Sección Préstamos Ordinarios y con garantía real de este Instituto, durante el año 1953. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1952. — El Director General de Administración.

e.2|12-Nº L-7.220-v.9|12|52

Sección Ley 10.650 - Caja Ferroviaria
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación Pública para el día 12 de diciembre de 1952 a las 9 horas, a fin de contratar el arreglo de W. C. y mingitorios existentes en el edificio de esta Sección.

Por pliego de condiciones, inspección y demás aclaraciones, dirigirse a: Sección Ley 10.650, Oficina de Compras, Tucumán 500, Capital, los días hábiles de 7 a 14 horas. Buenos Aires, noviembre 28 de 1952. — El Jefe Seccional.

e.28|11-Nº L.7.180-v.12|12|52

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 16.035|52

Llámase a Licitación Pública Nº 23|52, para la provisión de elementos para servicio de refrigerio, a partir del 28 de noviembre hasta el día 5 de diciembre del cte. año, a las 10 horas. Pliegos de condiciones y apertura en la Dirección de Abastecimiento, Avda. del Libertador General San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.28|11-Nº L.7.189-v.4|12|52

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 16.581|52, para la provisión y colocación de armaduras metálicas para techos y cubiertas, en un todo de acuerdo con el anteproyecto oficial, en la parte nueva a construirse de la estación para ómnibus "8 de Octubre", situada en las calles Larrazábal, Francisco Bilbao, Oliden y San Pedro, Capital Federal. — Los interesados pueden consultar pliegos de condiciones generales y especiales y planos en el Departamento Proyectos (Rivadavia 3341) y retirar los mismos en este Departamento, previo pago de $ 30.— m|n. en tesorería (Agüero 48) Capital, todos los días hábiles de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — La presentación de ofertas se hará en la Dirección de Suministros (Bmé. Mitre 3345) hasta las 12 horas del día 23 de diciembre de 1952.

e.2|12-Nº L-7.232-v.9|12|52

Llámase a Licitación Pública número 11.006|52, para la provisión y colocación de instalaciones eléctricas especiales que comprenden, luz de emergencia con batería de acumuladores; señales de alarma; central telefónica y teléfonos internos; buscapersonas, amplificadores y altavoces, en la estación Eva Perón ex Lastra, playas A, B, y C, de acuerdo a las bases generales de licitación y contratación, pliego de condiciones especiales y planos respectivos.

El presupuesto oficial es de $ 380.334,50, contratación por ajuste alzado. — Los pliegos pueden consultarse en el Departamento Proyectos, Rivadavia 3341 y adquirirse en el mismo Departamento previo pago de $ 100.— en la Tesorería (Agüero 48), Capital, todos los días hábiles de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1952, a las 12 horas.

e.28|11-Nº L.7.196-v.4|12|52

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 52|363. Día 10|12|52, a las 9 horas. "Hierro dulce U". — Informes en Bartolomé Mitre 2977, 2º piso, Oficina Licitaciones, Capital Federal. — El Administrador General.

e.25|11-Nº L-7.125-v.9|12|52

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

M. 52|370, día 19|12|52, a las 9 horas. "Fabricación por la industria privada de suplementos para eclisas, clepes, tacos, pernos, etc.".

Informes en Bmé. Mitre 2977, 2do. piso, Oficina de Licitaciones, Capital Federal. — Administración General.

e.2|12-Nº L-7.214-v.16|12|52

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública:

F. 5.126 — Aisladores, soportes, faroles etc., Ap. 15|12 - 9 hs. — F. 5.127 — Secciones p|amarmadura, bobinas, escobillas, llaves etc., Ap. 16|12 - 9 hs. — F. 5.128 — Bolillas, pasadores, vástagos, válvulas etc. Ap. 17|12 - 9 hs. — F. 5.129 — Collar, árbol de cuadrante etc. — Ap. 18|12 - 9 hs. — F. 5.130 — Rep. p|dínamos, calefacción, acumuladores etc., Ap. 19|12 9 hs. — F. 5.131 — Rep. p|vagones "Nesseldorf", Ap. 17|12 11 hs. — G. 2.029|A: Cemento refractario, Ap 15|12 - 11 hs. — G. 2.235 — Recuperación de virutas, limaduras y escorias de bronce, Ap. 16|12 a las 11 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse en la Oficina Nº 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución de 8 a 11 horas.

e.1º|12-Nº L.7.209-v.15|12|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 174 hasta las 10 horas del día 16|12|52, para la fabricación de lingotes de acero para la fabricación de llantas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes, de 11.30 a 13.30 hs.

e.27|11-Nº L-7.159-v.11|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 175, hasta las 10 horas del día 11|12|52, para la reparación del gasógeno instalado en nuestros talleres de Junín. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 11.30 a 13.30 horas.

e.3|12-Nº L-7.249-v.10|12|52

ADMINISTRACION GENERAL DEL FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas

Nº 178 — 6.B.1.846|52 — Madera Curupay del Paraguay, 29|12 a las 9,30 hs. Nº 181 — 5.A.2.490|52 — Tubos para calderas, 29|12 a las 10,30 hs.

Pliegos y condiciones en: Bmé. Mitre 299, 1er. piso, oficina Nº 31 de 8 a 12 horas, lunes a viernes. — Isidoro González, Administrador General.

e.19|12-Nº L.7.206-v.29|12|52

Se llama a Licitación Pública Nº 177 hasta las 14,30 horas del 18 de diciembre próximo, para la ampliación del edificio Sub-Usina Olivos. — Documentación en Bmé. Mitre 299, 3er. piso, Ofic. 127, lunes a viernes, horario Tesorería, — Costo $ 160.— m|n. — Isidoro González, Administrador General.

e.18|11-Nº L.6.929-v.9|12|52

Ferrocarril Nacional General Belgrano
Licitaciones Públicas: 11 Diciembre 1952 - 10 hs.: Aceite S.A.E.40 con detergente H.D. OC: 25|52 Ax. 8. — 9 Enero 1953 10 hs.: Cuadriciclos de vía y repuestos - OC:54|52 Ax.3. — 16 Enero 1953 - 10 hs.: Paragolpes automáticos p. vagones y accesorios OC: 60|52 Ax.2. — Consulta y retiro de Pliegos, Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.27|11-Nº L-7.161-v.11|12|52

ADMINISTRACION GENERAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 77|52, construcción de un pañol taller en el aeródromo de Sáenz Peña. Bases y condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, of. 803 de 9.30 a 12 hs. Apertura, el 12|12|52 a las 12 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.3|12-Nº L-7.250-v.10|12|52

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Administrativo
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 399|52, para el día 16 de diciembre de 1952, a las 9 horas, para la provisión de: Abrasivos, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|12-Nº L-7.241-v.10|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 400|52, para el día 16 de diciembre de 1952, a las 9.10 horas, para la provisión de: Arandelas, bulones, remaches, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|12-Nº L-7.242-v.10|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 440|52, para el día 15 de diciembre de 1952, a las 10.10 horas, para la provisión de: grupos electrógenos, con destino al Departamento Investigaciones y Desarrollos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Administrativo - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|12-Nº L-7.246-v.10|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 401|52, para el día 16 de diciembre de 1952, a las 9,20 horas, para la provisión de: Artículos de Electricidad, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Administrativo — Organización Comercial — División Compras (Av. Cabildo Nº 65 — Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|12 L-Nº 7.243-v.10|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 402|52, para el día 16 de diciembre de 1952, a las 9,30 horas, para la provisión de: Artículos de ferretería, clavos, tornillos, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Administrativo — Organización Comercial — División Compras (Av. Cabildo Nº 65 — Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|12 L-Nº 7.244-v.10|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 441|52, para el día 15 de diciembre de 1952, a las 10,30 horas, para la provisión de: Grupos electrógenos, con destino a esta Dirección General.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Administrativo — Organización Comercial — División Compras (Av. Cabildo Nº 65 — Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|12 L-Nº 7.345-v.10|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 439|52, para el día 15 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de: resortes, con destino a la Fábrica Militar de Material del Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Administrativo - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|12-Nº L-7.247-v.10|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 442|52, para el día 15 de diciembre de 1952, a las 11 horas, para la provisión de: trafilado de acero, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Administrativo - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|12-Nº L-7.248-v.10|12|52

Llámase a Licitación Pública número 438|52, para el día 12 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para el transporte de ácido sulfúrico a granel, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.2|12-Nº L-7.219-v.9|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 293|52 Bis, para el día 5 de diciembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de cubiertas y cámaras, con destino a esta Dirección General. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.21|11-Nº L.-7.002-v.4|12|52

LICITACIONES PUBLICAS

12|12|52 — 1.033|52: 11 horas, por la venta de 170 toneladas de cinta de bronce de 7 x 44 mm. y 2,6 x 40 mm.

12|12|52 — 1.034|52: 11,30 horas, por la venta de 40 toneladas de escoria de plomo.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.28|11-Nº L.7.194-v.12|12|52

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 575|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de un surtidor de nafta" para la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Río Tercero", sita en la Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 15 de diciembre de 1952 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse sin cargo, en el citado departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Depósito de garantía: $ 200.— en pagaré. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingº. Mecánico y Electricista, Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|12-Nº L-7.234-v.9|12|52

Licitación Pública Nº 576|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión y montaje de cañerías, válvulas y accesorios" para la planta "B" de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 20 de diciembre de 1952 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 80.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 4.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingº Mecánico y Electricista, Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|12-Nº L-7.233-v.9|12|52

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de un nuevo barrio de viviendas" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 17 de diciembre de 1952 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones Avenida Cabildo Nº 65, 3er piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 100.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13. horas, como así en la Dirección do Establecimiento Militar mencionado.

Monto de presupuesto oficial: pesos 7.681.788,08.

Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Eladio José Salas, Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|11-Nº L.7.208-v.12|12|52



Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones
Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de Enero de 1947 Art. 6º).

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

Ministerio de Ejército

COMANDO 5.
DESTACAMENTO DE MONTAÑA

Covunco (Neuquén)

Llámase a licitación pública para la contratación de las concesiones de "Cantina" y "Peluquería", con destino a satisfacer las necesidades de todas las Unidades de esta Guarnición, hasta el 31 de julio de 1954, como mínimo, con opción a un año más de contrato (hasta el 31|VII|55). La apertura de las propuestas se efectuarán en el asiento de este Comando de Destacamento, Covunco (Neuquén), el día 11 de diciembre próximo, a las diez horas. Las ofertas podrán ser presentadas hasta el día mencionado, a la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares dirigirse a "Secretario de la Comisión de Adjudicaciones de la Guarnición Covunco", en el local antes citado.

e.3|12-Nº L-7.239-v.10|12|52

REGIMIENTO MOTORIZADO "BUENOS AIRES"

Llámase a licitación pública para el 16 de diciembre de 1952, para la concesión de la Cantina. Retirar pliegos en Pichincha 1694, Buenos Aires.

e.3|12-Nº L-7.256-v.10|12|52

INTENDENCIA REGIONAL BAHIA BLANCA

OFICINA LICIT. Y COMPRAS

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1952 a las 10 horas, para la provisión de leña, a las unidades de jurisdicción de esta Intendencia Regional. — Informes y pliegos: Saavedra 951, Bahía Blanca.

e.1º|12-Nº L.7.212-v.15|12|52

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de:

Nº 205|52 (hora 9,15) Máquina automática para impresiones tipográficas, tamaño doble oficio.

Nº 206|52 (hora 9,25) Picos de goma para infladores, pelotas de foot-ball y basket-ball c|cámaras, espadas, sables y floretes para esgrima, hojas de repuestos para ídem, guantes, caretas y cubre manos.

Nº 207|52 (hora 9,35) Choques, resistencias, palas, llaves, tenazas, mordazas, calibradores para flechas de líneas aéreas, devanadoras, termómetros, etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de diciembre de 1952 a las horas indicadas, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta las horas señaladas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones) calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.28|11-Nº L.7.186-v.4|12|52

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de:

Nº 208|52 (hora 9,45) Bombas de agua para ametralladoras.

Nº 209|52 (hora 9,55) Equipos grúa, martinete, excavadora completa, con vehículo todo terreno.

Nº 210|52 (hora 10,05) Radiomochilas de 1 W. tipo infantería.

Nº 211|52 (hora 10,15) Coches breacks de 4 ruedas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de diciembre de 1952 a las horas indicadas, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas el día indicado hasta las horas señaladas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones) calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.28|11-Nº L.7.187-v.4|12|52

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de:

Nº 212|52 (hora 10,25) Máquinas para cargar bandas de ametralladora Colt 7,6 y cajas para ídem.

Nº. 213|52 (hora 10,35) Receptores de comunicaciones.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de diciembre de 1952 a las horas indicadas, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas el día indicado hasta las horas señaladas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones) calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.28|11-Nº L.7.188-v.4|12|52

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO DE DEFENSA

Destacamento Aeronáutico Militar "Tandil"

Llámase a licitación pública (2º llamado) para el día 9 de diciembre de 1952, a las 8,00 horas, destinada a la provisión de "carne y derivados", para el consumo de la tropa durante el año 1953, la que se realizará en este Destacamento Aeronáutico.

Informes y pliegos de condiciones deberán solicitarse en la Sección Contaduría Destacamento Aer. Militar Tandil.

e.2|12-Nº L-7.236-v.4|12|52

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para la provisión en la Ciudad de Córdoba de comidas frías a servirse a bordo de los aviones de pasajeros de los servicios de Líneas Aéreas del Estado, durante el año 1953, cuya apertura de sobres se realizará el día 12 de diciembre de 1952, a las 11 horas, en el local de la Agencia LADE, Av. Gral. Paz 161, Córdoba.

Pliego de condiciones y consultas en el domicilio citado.

e.24|11-Nº L.7.084-v.5|12|52

CIRCULO DE AERONAUTICA

Licitación Pública Nº 3|52

Llámase a licitación pública para la adquisición de seiscientas (600) resmas de papel obra 1ª alisado, con raya, de 25 kgs., la resma será en hojas de 0,65 por 0,95 cm. La apertura de propuestas se efectuará el día 12 de diciembre, a las 15 horas, en el Círculo de Aeronáutica, calle Córdoba 741.

Por pliegos de condiciones e informes, recurrir a la Sección Compras del Círculo de Aeronáutica, de 8 a 12 horas.

e.3|12-Nº L-7.262-v.10|12|52

FUERZA AEREA ARGENTINA
II BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública para el arrendamiento de la Cantina de Tropa de la II Brigada Aérea, a realizarse el día 16 de diciembre de 1952.

Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a la II Brigada Aérea — División Contaduría—, Avenida Jorge Newbery s|n. Paraná (E. Ríos), todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e.1º|12-Nº L.7.207-v.5|12|52

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADQUISICIONES

Licitación Pública 19|52 DGA. 10.003|52

Llámase a Licitación Pública Nº 19|52, por el término de 5 (cinco) días hábiles, a efectos de contratar la provisión de 11 máquinas de sumar y calcular.

La apertura de las propuestas, se llevará a cabo en la División Adquisiciones, Lavalle 648,6º piso, el día 1º de diciembre de 1952, a las 10 horas.

El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la división indicada, de lunes a viernes, de 8 a 18 horas.

e.28|11-Nº L.7.192-v.4|12|52

Licitación Pública 18|52
D. G. A. 8.925|52

Llámase a Licitación Pública Nº 18|52 por el término de 10 días a efectos de contratar la impresión de la "Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina", durante el año 1953. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso, el día 17 de diciembre de 1952, a las 10 horas.

El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la División indicada, de lunes a viernes, de 6,45 a 13,45 horas.

e.27|11-Nº L-7.153-v.11|12|52

A LOS SUSCRIPTORES

Las suscripciones que vencen a fin del corriente año, deben ser renovadas antes del 19 de diciembre de 1952, de acuerdo al siguiente arancel:

	COMPLETO	1ª Sección Legislación y Licitaciones	2ª Sección Avisos Comerciales y Edictos Judiciales	3ª Sección Patentes y Marcas
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Semestral	90.—	15.—	45.—	30.—
Anual	180.—	30.—	90.—	60.—

NOTA: Pedidos por correspondencia, remesar su importe en giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de: "Boletín Oficial de la República Argentina".

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

BOLETIN OFICIAL

Paraguay 772

Se hace saber que a partir del día 20|11|52, el horario de atención al público es el siguiente:

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
DE 7.30 A 11.30 HORAS

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
DE 7 A 18 HORAS

INFORMES: DE 7 A 19 HORAS